



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°141/2018

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 32, Letra A

### *Vistos*

El oficio N°147/2018, del Consejo Regional de La Araucanía, emitido por el Presidente de la Región, Sr. Luis Carmach Buamscha,

### *Se Resuelve*

Dar de baja en su condición de Coordinador Regional a Don Carlos San Martín Quintana, Instructor ANB, del Cuerpo de Bomberos de Victoria. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región La Araucanía.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.  
Director

Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, noviembre 2018